

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE  
CONTRATACIÓN DE “ABOGADO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Abogado/a, habiendo analizado el examen realizado el día 1 de marzo, acuerda que con fecha 5 de marzo de 2024, se publiquen las calificaciones del citado examen.

Se adjunta dicha relación definitiva de calificaciones como Anexo a esta resolución.

Los candidatos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

Almadén, a 5 de marzo de 2024

### ANEXO

Una vez realizado el examen, se hace constar que las calificaciones de los candidatos que han concurrido al mismo:

1259-Z ha obtenido una puntuación de 52 puntos.

4549-D ha obtenido una puntuación de 48 puntos.

5615-B ha obtenido una puntuación de 48 puntos.

2770-V ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

2403-B ha obtenido una puntuación de 46 puntos.

6167-S ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

8570-N ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

Todos los candidatos han superado el examen.